

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 814569

Marca Mixta

Lamitech



Reivindicación de colores:

Pantone 3025C y Pantone 7689C.

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 17 y 19 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

17: Caucho, gutapercha, goma, amianto y mica en bruto o semielaborados, así como sucedáneos de estos materiales; materias plásticas y resinas en forma extrudida utilizadas en procesos de fabricación; materiales para calafatear, estopar y aislar; tuberías, tubos y mangueras flexibles no metálicos; láminas de plástico autoadhesivas para uso industrial; películas de plástico para usar en papel laminado; láminas de materias plásticas para la fabricación de encimeras, muebles, paneles y paredes; materias plásticas semiprocesadas en forma de láminas; láminas de materias plásticas con revestimiento adhesivo para la industria manufacturera; resinas sintéticas en forma de láminas para uso industrial en general; láminas de materias plásticas utilizadas en la industria de la construcción como acabados; resinas sintéticas en forma de láminas para su uso en procesos de fabricación [productos semiacabados]; resinas sintéticas en forma de láminas para uso industrial en general [productos semiacabados]; materiales aislantes para revestimientos de pisos.

19: Materiales de construcción no metálicos; tuberías rígidas no metálicas para la construcción; asfalto, pez, alquitrán y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos; laminados de madera; laminados de madera de alta presión; chapados de laminados no metálicos; madera laminada encolada; paneles de partículas de laminados de madera; pisos laminados no metálicos; tableros laminados no metálicos para la construcción; láminas de construcción no

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 814569

metálicas; laminados no metálicos; paredes en seco laminadas; tableros laminados no metálicos para paredes; paneles de fachada no metálicos para la construcción; madera aglomerada, revestida o no, para la construcción y para la decoración de interiores y muebles; revestimiento de madera; revestimientos de madera para pisos; revestimientos de materiales sintéticos para pisos y paredes; revestimientos de paredes interiores no metálicos; chapados de madera; madera moldeable; madera semielaborada; madera de múltiples capas; molduras de pared de madera; paneles de madera contrachapada; paneles de madera para la construcción; revestimientos exteriores de madera; paneles de madera de chapados con plástico para la construcción; juntas de madera; cabinas de baño no metálicas; recubrimientos no metálicos para la construcción; papel saturado con resinas melamínicas para la laminación de tableros de madera; pisos, revestimientos de piso y baldosas, no metálicos; pisos y paredes no metálicos.

Titular (es):	LAMITECH S.A.S. VÍA A MAMONAL KM 13 CARTAGENA BOLIVAR COLOMBIA
Expediente No.	SD2025/0110590
Resolución No.	35625 de 14 de mayo de 2026
Vigencia	28 de mayo de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
28 de mayo de 2026



**Superintendencia de
Industria y Comercio**



Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 814569





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 814569

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

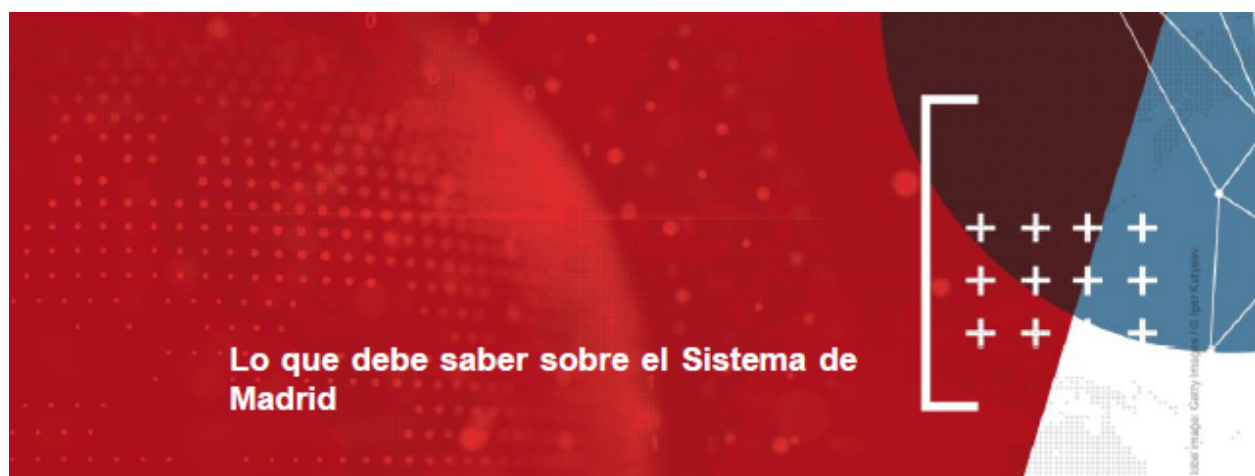
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 814569



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

